

Bogotá, 03 de julio de 2025.

RESULTADOS PRELIMINARES.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA “PROYECTOS LIDERADOS POR ESCUELAS NORMALES SUPERIORES QUE VINCULAN SUS APUESTAS DE FORMACIÓN DOCENTE Y ACOMPAÑAMIENTO, CON SUS REALIDADES TERRITORIALES”

En atención a los términos de referencia de la convocatoria para la selección de oferentes del proceso “Proyectos Liderados por Escuelas Normales Superiores que vinculan sus apuestas de formación docente y acompañamiento, con sus realidades territoriales” y al cronograma establecido en el documento de la convocatoria, el 23 de junio de la presente anualidad se realizó el cierre de la recepción de las propuestas técnicas por parte de las entidades interesadas en la convocatoria, las cuales remitieron los documentos a los correos electrónicos: smdiaz@mineducacion.gov.co y mirodriguez@mineducacion.gov.co

1. Datos de las entidades postulantes:

En el marco de esta convocatoria, en total, se recibieron **16** propuestas de Escuelas Normales Superiores para desarrollar procesos de formación y acompañamiento a docentes y directivos docentes. A continuación, se relacionan las entidades que presentaron propuestas:

1. Escuela Normal Superior de Sincelejo (Sincelejo, Sucre)
2. Escuela Normal Superior Marcelino (Leticia, Amazonas)
3. Escuela Normal Superior de Santa Ana de Baranoa (Baranoa, Atlántico)
4. Escuela Normal Superior de Ibagué (Ibagué, Tolima)
5. Escuela Normal Superior Santiago de Cali (Cali, Valle)
6. Escuela Normal Superior de Envigado (Envigado, Antioquia)
7. Escuela Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes (Zarzal, Valle del Cauca)
8. Escuela Normal Superior de María en Rionegro (Rionegro, Antioquia)
9. Escuela Normal Superior Luis Carlos Galán Sarmiento (Puerto Gaitán, Meta)
10. Escuela Normal Superior Acacias (Acacias, Meta)
11. Escuela Normal Superior de Villavicencio (Villavicencio, Meta)
12. Escuela Normal Superior de La Presentación (Pensilvania, Caldas)
13. Escuela Normal Superior María Auxiliadora (Santa Marta, Magdalena)
14. Escuela Normal Superior de San Pedro Alejandrino (Santa Marta, Magdalena)
15. Escuela Normal Superior de Mayo en la Cruz (La Cruz, Nariño)
16. Escuela Normal Superior San Carlos (La Unión, Nariño)

2. Resultado de la verificación de los criterios habilitantes.

Se realizó proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para las propuestas presentadas, teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, en particular, el numeral 8. *REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES, literal b. Requisitos mínimos y Documentos requeridos para la participación de las entidades que conforman la alianza.* Como resultado de dicho proceso, se presentaron observaciones a las siguientes entidades y en consecuencia fueron requeridas para subsanar

los aspectos observados en los criterios correspondientes con plazo de subsanación al 1 de julio del año en curso, conforme se detalla a continuación:

CRITERIO: REQUISITOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR			
<i>(...) 5. Certificado de Existencia y Representación legal. El certificado debe tener fecha de expedición no mayor a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. Emitido por la Cámara de Comercio o por la entidad que le otorga reconocimiento de personería jurídica (con identificación de sedes). Aplica sólo para las instituciones u organizaciones nacionales del sector privado.</i>			
ENTIDAD	ALIADA	OBSERVACIÓN	Fecha de Subsanación
Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Santa Marta (Santa Marta, Magdalena).	Universidad del Magdalena	No incluyó en la propuesta el Certificado de Existencia y Representación Legal del aliado.	1 de julio de 2025
ENS de San Pedro Alejandrino (Santa Marta, Magdalena)	Universidad del Magdalena	No incluyó en la propuesta el Certificado de Existencia y Representación Legal del aliado.	1 de julio de 2025

Las **16** propuestas presentadas por las Escuelas Normales Superiores fueron habilitadas para realizar el proceso de evaluación, tras cumplir con los requisitos habilitantes, una vez finalizado el plazo de subsanación.

3. Resultados del proceso de evaluación de propuestas.

La evaluación de las propuestas se basó en los criterios y subcriterios establecidos en la convocatoria, apartado **10.2 La evaluación y selección de las propuestas técnicas**. Como resultado del proceso se presenta la relación de propuestas y los resultados correspondientes:

No	ENS	ALIADA	TITULO DE LA PROPUESTA	CALIFICACIÓN CRITERIOS
1	Escuela Normal Superior Santiago de Cali (Cali, Valle)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	La formación rural para maestr@s normalistas urbanos	100
2	Escuela Normal Superior de Envigado (Envigado, Antioquia)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Relaciones entre investigación educativa y saberes escolares, comunitarios, académicos	100
3	Escuela Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes (Zarzal, Valle del Cauca)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Diseño de microproyectos pedagógico-tecnológicos y su uso Institucional y comunitario	100
4	Escuela Normal Superior de Santa Ana de Baranoa (Baranoa, Atlántico)	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	Prácticas pedagógicas interculturales, factor clave para la integración de la identidad y la tradición en el contexto rural.	96
5	Escuela Normal Superior de María (Rionegro)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE	Integración de la investigación como eje formativo en las prácticas educativas de los docentes rurales del municipio de Rionegro.	90
6	Escuela Normal Superior de Sincelejo (Sincelejo, Sucre)	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Proyecto de formación y acompañamiento para el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas, investigación y de extensión de la Escuela Normal superior de Sincelejo y de las Instituciones Educativas rurales en convenio (De Sincelejo y de los municipios de Sampedo y Tolúviejo).	89
7	Escuela Normal Superior de Ibagué (Ibagué, Tolima)	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Raíces que enseñan saberes y cultura: tejiendo aprendizajes para las escuelas urbanas y rurales en el territorio tolimense.	85

No	ENS	ALIADA	TITULO DE LA PROPUESTA	CALIFICACIÓN CRITERIOS
8	Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana (Leticia, Amazonas)	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Proyecto de formación y acompañamiento para el fortalecimiento del PEI institucional, su modelo y sus prácticas pedagógicas investigativas desde la etnoeducación y el sistema de educación propio.	84
9	Escuela Normal Superior María Auxiliadora (Santa Marta, Magdalena)	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Diplomado en didácticas emergentes para los retos de una educación contemporánea.	83
10	Escuela Normal Superior La Presentación. (Pensilvania, Caldas)	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLOMBO AMERICANA ÚNICA	Mediateca bilingüe itinerante para fomentar la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las escuelas primarias rurales del municipio de Pensilvania, Caldas.	80
11	Escuela Normal Superior de Acacias (Acacias, Meta)	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	Propuesta capacitación: Diplomado Educar con Sentido: Competencias docentes para los retos actuales.	78
12	Escuela Normal Superior de Villavicencio (Villavicencio, Meta)	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	Prácticas pedagógicas inclusivas e interculturales para fortalecer la ciudadanía crítica en contextos escolares rurales.	73
13	Escuela Normal Superior de Mayo (La Cruz, Nariño)	UNIVERSIDAD MARIANA	Innovación en Prácticas Pedagógicas para la Educación inclusiva y territorial.	71
14	Escuela Normal Superior de La Unión (La Unión, Nariño)	UNIVERSIDAD MARIANA	Innovación en Prácticas Pedagógicas para la Educación inclusiva y territorial.	71
15	Escuela Normal Superior de San Pedro Alejandrino (Santa Marta, Magdalena)	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Un diplomado diseñado para fortalecer la práctica pedagógica en los contextos educativos actuales.	68
16	Escuela Normal Superior Luis Carlos Galán Sarmiento (Puerto Gaitán, Meta)	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	Propuesta capacitación: Diplomado en fortalecimiento docente con Enfoque Territorial.	57

4. Reclamaciones y aclaraciones.

De acuerdo con lo definido en el cronograma de la convocatoria, las fechas establecidas para presentar reclamaciones o aclaraciones son del 04 al 07 de julio de 2025. Las aclaraciones o reclamaciones deberán ser remitidas a los correos electrónicos smdiaz@mineducacion.gov.co y mirodriguez@mineducacion.gov.co

Vencido este período, no se recibirán observaciones, reclamaciones ni aclaraciones.